

Se publica martes, jueves y sábados
Precios de suscripciones
EN TODA ESPAÑA

Table with 2 columns: Subscription type (AL AÑO, AL SEMESTRE, AL TRIMESTRE, AL MES) and Price in Pesetas (5,50, 3,00, 1,50, 0,50).

Puntos de suscripción.—En la Administración, Colla lo 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico Independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Director: José Viera.

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Para los señores redactores de "La Voz del Dependiente," de Soria

Leídos con interés los dos números publicados de su periódico, los que ustedes se han digno remitirme,...

La marcha del progreso humano es lenta, muy lenta, y un algo que se avanza en pro de los desheredados de beneficios sociales, es digno de alabanza y gratitud.

Se precisa que los derechos indiscutibles de ustedes vayan lográndose por la evolución, penetrando en las conciencias, por raspaduras de ignorancias, egoísmos y ambiciones acumuladas por centenares de años en el corazón del hombre.

Todas las instituciones tienen á su cargo un mucho del abandono en que han tenido á los dependientes del comercio, habiendo la humanidad adulado á los que supieron acumular millones y millones, sin parar mientes en cómo los había adquirido y la esclavitud horrible que dejaba tras de sí para ascender á la fortuna...

La religión de Jesucristo, que toda es amor entre los hombres, que vino á elevar á los humildes sobre los poderosos, poco, muy poco ha servido para ustedes, pues en diez y nueve siglos no han aparecido apóstoles de la redención de una clase tan desgraciada, y han seguido sujetos con la cadena de sufrimientos perpetuos.

Los gobiernos, que sólo ocupados en problemas de conquista y de poder, han protegido á los ricos en el comercio, sin preguntarles jamás por los que les habían ayudado á recoger los millones.

La falta de instrucción en deberes sociales y virtudes humanas, no ha descubierto esa llaga social que ha gangrenado almas y cuerpos en la sucesión de los siglos, matando toda idea noble en los comerciantes ricos, formando almas pobres para sentimientos grandes y desarrollando solo ambiciones sin fondo y sin fin, y arrojando al sepulcro millones de jóvenes que en lucha continua perdían las ilusiones y la existencia.

Océanos de lágrimas se habrán derramado entre los oscuros cuchitriles en que han vivido muriendo esos hijos de la miseria social, que han ido á buscar la riqueza en esas tiendas inmundas, sin sol, sin luz, sin cariños ni consuelos para sus entristecidas almas.

Parece ser que ha sonado la hora en el reloj de los siglos, despertando de su letargo á todos los que deben contribuir al bien social.

Los dependientes que hasta ahora han sufrido su calvario sin protestas públicas, van sintiendo la necesidad de instruirse, dejando de ser magras vivas, sin más afanes que llegar á poseer dinero; han aprendido que el alma humana necesita saciarse en artes, ciencias y leyes; que cada uno de ellos ha nacido para ser miembro importante en el concierto social, que precisan ser sanos y robustos para gozar de la vida, que deben ser propagadores de generaciones fuertes; que deben aborrecer los vicios que eucanjan y matan cuerpo y alma, y que deben marchar unidos para hacerse respetar alcanzando el logro de sus derechos tan y mientras no lastimen los de sus principales.

Todo puede y debe hacerse; en el momento que los comercios se rijan por un reglamento único razonable, higiénico y social, nadie perderá y si solo resultarán ventajas á directores y dirigidos, y así educados, de entre éstos saldrán directores del porvenir, que ya ilustrados en deberes, mejorarán las condiciones de los hasta ahora explotados.

Institución social de importancia es el comercio por lo cual los dedicados á su desarrollo han de merecer por sus cualidades de instrucción, ocupar puestos de acción en los destinos sociales, han de ser todos ellos sociólogos activos, han de ser propagadores del bien humano entre sus correligionarios uniéndose en estrecho lazo, logrando así las ventajas inmensas de fraternidad.

LUCAS ABAD.

Valdeavellano, Febrero-909.

Facturas para acompañar los pliegos de franquicia, en papel satinado, modelo oficial, á 50 céntimos el 100. De venta en la papelería TIERRA SORIANA.

DE MI HUERTO INSTANTANEA

El día del sorteo

Han pasado ya para muchas de vosotras, madres humildes, vuestras impaciencias. No han acabado, ni pueden acabar nunca, los anhelos grandes por vuestros hijos.

Madre! La sangre moza que acudió á las salas capitulares de todos los municipios españoles, el domingo último, lleva impresa en el alma esa palabra santa y grabado en el corazón el emblema de ese vocablo que es el más sagrado de cuantos se encuentran en la tierra.

No lo dicen vuestros hijos cuando rasgando las cuerdas de una guitarra y pasando en reunión por las calles, cantan y cantan en tonos de alegría aparente nostalgias y cariños, de los que temen alejarse.

Y ha habido quien de vosotras, madres benditas, en la hora del sorteo, hora de impaciencias, se ha arrodillado con místico fervor ante una imagen que hizo más adorable vuestra devoción y agrandó vuestra esperanza, para implorar, para suplicar, un buen número en cada uno de vuestros hijos.

En esos números los hay altos y bajos, pero todas queréis el que exceda del cupo señalado en un tributo que aún pagan sólo los humildes.

Porque 1.500 pesetas, precio insignificante con que las leyes han tasado los servicios de un hombre durante dos años, no están, ni mucho menos, al alcance de todas las fortunas.

Y es que las leyes humanas no son siempre justas.

Cuantos preconizan la necesidad del servicio obligatorio, no han caído en la cuenta de que, si no todo se vence por el dinero, es el dinero factor importante para el establecimiento de privilegios reñidos con la igualdad, y, á veces, con la justicia.

Esa cantidad de 1.500 pesetas, que no es mayor por conveniencia del Estado, entraña una venta altamente inmoral. Es símbolo de esclavitud encubierta, y tiene, sin embargo, muchos inconvenientes para poder evitarla.

Recordad, si no, la pérdida de nuestras antillas, pérdida que recibió con júbilo el pueblo, aquel pueblo que enviaba sus hijos á Cuba, en aras de un patriotismo que muchos pagaron con la vida, mientras aquí lo usaban otros para andar por casa.

No es obra fácil al legislador la de dictar unos cuantos artículos que armonicen todas las tendencias. Sería empeño vano en este mundo donde los hombres han acumulado tantos errores sobre otros errores.

En el deseo innato de lo que estimáis un bien para vuestros hijos, existe algo que no es compatible.

Los números más altos no pueden ser para todos. Es la suerte quien los decide, y ésta no puede ser igual para unos y otros.

Por esa suerte es por la que suspiráis y pedís todas.

Sea bien hallada para quienes la hayan obtenido, si efectivamente resulta ser así.

Y para las que la idea de la patria y el cariño de vuestros hijos, ha llevado á vuestro espíritu una lucha por sentimientos igualmente santos, tened en cuenta que, ya soldados, allá en el cuartel, entre la disciplina rigurosa de la ordenanza militar, vuestros hijos llevarán siempre cifradas en sus labios estas palabras: Patria y madre; madre y patria.

Con el acicate de estas dos grandes ideas, ellos, soldados, estarán siempre á un paso del heroísmo, y vosotras, ¡oh vosotras! seguidis lamentando la ausencia del hijo querido, lo mismo en el silencio de vuestras aldeas que en la soledad de vuestros hogares, cuando los soldados de la Patria crucen por las calles marcando el paso al redoblar de los tambores ante una inocente curiosidad de las gentes...

JOSÉ MARÍA PALACIO.

El descanso dominical

Revisión del reglamento

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación, en la cual, reconociendo las grandes dificultades que en la práctica tiene la aplicación de la ley de descanso dominical, remite y recomienda al Instituto de Reformas Sociales la revisión del reglamento vigente de 1905, llamando la atención de dicho Centro sobre las cuatro cuestiones que más interés tienen, á juicio de aquel ministerio.

Es la primera, cuanto se refiere á los pactos entre patronos y obreros para regular el descanso dentro de los pre-

ceptos legales, bien transformando el dominical en semanal, bien extendiéndolo cuando en la ley y en el reglamento se halla limitado.

La segunda de esas cuestiones, es la que se refiere á las autoridades que deben velar por el cumplimiento de la mencionada ley. En esta materia, conviene examinar si cabe atribuir más directa intervención á los gobernadores en la corrección de infracciones, armonizándola con aquella parte que los alcaldes pueden conservar de la que hoy se les atribuye exclusivamente en el reglamento, bajo el mandato y como delegados de las autoridades provinciales.

Conviene también que el Instituto revise aquella parte del reglamento que desvirtúa el precepto de la ley, en lo que se relaciona con los mercados tradicionales, y proponga aquello

que mejor armonice los preceptos de la misma con las costumbres ó verdaderas necesidades de los pueblos, tendiendo á conservar hasta el límite de lo posible, el principio de igualdad con que la ley debe ser aplicada en todas las poblaciones españolas.

Por último, el precepto reglamentario que comprende en el descanso á las tabernas, excluya á las poblaciones menores de 10.000 habitantes, desde el momento en que permite que los alcaldes con las Juntas locales autoricen la excepción.

Siendo evidente lo injustificado de la excepción con un carácter tan general, parece al citado ministerio obligado á examinar el precepto del reglamento que á ella se refiere, y por tales razones lo recomienda al Instituto de Reformas Sociales.

VERSOS INÉDITOS

A unos labios

Labios rojos que rosas parecéis de pasiones, labios rojos que guardan la nitida blancura de las perlas de Oriente, que realizan la hermosura de la excelsa doncella que no oye más canciones.

¡Oh labios que, al cerraros, semejáis corazones, á los que el sacerdote, con la cinta segura del matrimonio, uniendo va con santa dulzura en un día radioso de dichas y emociones.

Ya que la moreneca tierra de esa carita es la única maceta de esos claveles rojos, cuando en el triste féretro de madera bendita esté mi cara pálida y cerrados mis ojos, al ver mis labios blancos, tened caridad alta y dadles de vosotros el calor que les falta!

EMILIO CERECEDA REY.

Paraje

Fuiste nuncio anhelado de paz y de ternura, lugar donde los álamos modulan su temblor, acaso el más ameno de toda la llanura, acaso el más sublime de todo el espesor.

Fuiste cáliz de aromas, engendro de dulzura, cascabel escondida, incitante verdor, sombra, lecho de ensueños, despertar de tristura, dolor punzante, idilio, desnudeces de amor.

Temblaron los arrullos en el tático ambiente, rodó el cantar sin notas de la cálida fuente, y se esfumó en los ámbitos un vaho tropical.

La carne con la carne chocó en contacto ansioso, rizaron las acacias salterio misterioso y se deshizo en glorias el cuerpo virginal.

A. COLAS.

Burgo de Osma.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Viajeros.—Han llegado á esta localidad la distinguida señora y familia del capitán de la Guardia civil, para instalarse en su Casa-Cuartel.

Una fiesta íntima.—Me anunció la simpática Nati Gil que el domingo al atardecer, se reunirían en su casa sus amigas y familias para procurar pasar un ratito agradable... Fuí muy bien recibido por los señores Gil Ayuso que congregan en su casa lo más selecto de esta sociedad. Las preciosas pollitas, lujosamente ataviadas, esperaban que llegase la hora para comenzar la ejecución del programa que había confeccionado con gusto el señor Gil, y que nos hizo pasar, no un ratito agradable, sino tres horas tan deliciosas que á mí me parecieron mágicas por lo breves que fueran. He aquí el programa.

Primeramente la notable pianista señorita Mendoza (Vicenta) tocó en la 1.ª parte el concierto de Stuck, y en la 2.ª Rapsodia húngara, convenciéndonos que es una verdadera profesora; luego la bella é ingenua señorita de la casa, tocó el preludio de El Anillo de Hierro y la sinfonía de Campanone en la 2.ª demostrándonos que es una excelente aficionada. Después la encantadora María Sainz, cantó con agradable voz y muy primorosamente dos números preciosos acompañado al piano por la señorita Mendoza y tocó muy bien la mandolina.

A continuación ejecutó la hermosa Florentina Tejerizo, con mucha afinación, Cavalleria Rusticana.

Y las bellas Victorina Tejerizo, Piedad Dios y Geouila y María de Pabló cantaron acompañadas de las demás, dos coros: el de los Consejos de La Tempestad y el de Bohemios, repitiéndose el 1.º por su letra intencionada. Fuera de programa tocaron y cantaron una jota con la copla siguiente que improvisaron.

A todos gracias les damos, por las muchas atenciones y repetidos aplausos en todas nuestras canciones.

Y terminé bailando... En fin que desde allí al cielo sin necesidad de pa-

sar por Madrid. Un aplauso más desde aquí á las muchachas, las gracias á los dueños por sus finas atenciones que hicieron extensiva á la distinguida concurrencia y que se repita... pero no olviden considerarme como de la familia.

También se verificó el mismo día otra velada en el Círculo Católico, pero como no la presencié, por falta de invitación, y lo siento por la prensa, me atendré á referir lo que un buen amigo me comunicó. Hubo discursos, y bonitas piezas tocadas al piano, distinguiéndose mucho los organistas, principalmente el reputado don Cayo Lozano, iniciador y alma del concierto.

El amor y la desgracia.—Horrible crimen

Esta mañana comenzó á circular la noticia de que en el inmediato pueblo de Ines se había cometido un horrendo crimen, y después de algunas indagaciones supimos que Pedro Crespo, quinto de este año, sostenía relaciones con su prima carnal María Macarrón; en el sorteo del domingo Pedro sacó el número 1 y entonces ella le participó, que mejor que esperar cuatro años era preferible terminar las relaciones, máxime cuando su familia se oponía.

Pedro no debió conformarse, y antes de que fuera de otro, la asestó una cuchillada al regresar de lavar que le partió el corazón, y volviendo el cuchillo contra sí, se dió dos puñaladas en el pecho que lo tienen en grave estado. El Juzgado entiende en el asunto.

El salón del Círculo Católico estuvo animadísimo durante toda la tarde, pues de 2 á 3, hubo una magnífica sesión de piano por el reputado organista primero de la catedral don Cayo Lozano, que escuchó muchos aplausos en varios números andaluces y principalmente en La Macarena.

Después el presbítero don Pedro S. Rubio en un hermoso discurso, analizó la importancia de la velada con su habitual elocuencia; á continuación el ilustrado ingeniero industrial don Darío de la Torre habló de la telegrafía sin hilos, poniendo de relieve sus muchos conocimientos; en los intermedios hubo preciosos números de canto y piano por los señores Sivera, contralto; Salaverría, tenor; Ochoa, sochantre y don Cayo Lozano

que demostraron ser buenos artistas y fueron muy aplaudidos.

Enhorabuena á la Directiva y oradores por su acierto, un aplauso á los artistas y al señor Lozano, y que ese éxito sirva para organizar otra fiesta.

Y vá de conciertos. Esta noche á las ocho habrá una velada musical en el Nuevo Casino, por el eminente violinista señor Ricart, acompañado del notable pianista señor Peráise, probablemente repetirán en el Círculo Católico y en el Café de Pepe.

Las obras son de difícil ejecución, de su interpretación daremos cuenta.

El domingo último por la mañana se verificó el sorteo de los mozos del presente año y dió el siguiente resultado:

- 1, Arturo Trigo López; 2, Felipe Mirón Santa María; 3, Demetrio Catalina Marina; 4, Pascual Elvira Hernández; 5, Jesús Cayuelos Marqués; 6, Román Alonso Martínez; 7, Pedro Marina Ganan; 8, Esteban Abajo de Gregorio; 9, Hilario Ortega Hidalgo; 10, Felipe Cabrero Catalina; 11, Jesús Ortega Chamorro; 12, Emilio Manrique Moreno; 13, Román Campos Linacero; 14, Hermínio Pascual Sánchez; 15, Casimiro López Abad; 16, Ángel Gómez Balsa; 17, Carlos Romero Aylagas; 18, Justo Romero Carretero; 19, Eladio López Catalina; 20, Balbino Pascual Zamora; 21, Roque Soría Pérez; 22, Juan Manzanares Martín; 23, Teótimo Sánchez Cabrejas; 24, Felipe Arroyo Casado; 25, Emilio Izquierdo Miguel; 26, Isaac Muñoz Olalla; 27, Agustín Villanueva Alonso; y 28, Jacinto de Pablo Hernández.

Ha fallecido el beneficiado organista de las escalzas Reales de Madrid don Federico Olmeda; su muerte ha sido muy sentida por los numerosos amigos de esta localidad: á su hermano y familia, le enviamos nuestro pésame.

—El corresponsal

Burgo de Osma 15 de Febrero de 1909.

De España y del Extranjero

Crónica general.

España

Del Senado

Se ha reunido la Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de Administración local, examinando detenidamente algunas de las enmiendas presentadas.

A la reunión ha asistido el Sr. Maura. Créese que la aprobación del proyecto se hará en breve.

Vacaciones

Con motivo de las próximas fiestas del Carnaval se concederá á los representantes en Cortes unas vacaciones que durarán ocho días.

Banquete

La colonia catalana en Madrid tiene el propósito de obsequiar al Sr. Cambó con un banquete por los discursos que ha pronunciado el jefe de los solidarios en el debate del Congreso.

La enmienda del Sr. Moret

En virtud de la enmienda presentada en el Congreso por el Sr. Moret, ha quedado redactado el artículo 406 del proyecto de régimen local en la forma siguiente:

Art. 406. En materia de Obras públicas, de Instrucción pública ó de Beneficencia, las mancomunidades podrán solicitar del Gobierno que delegue en ellas servicios de los atribuidos á la Administración central, y propone cada vez las cláusulas de la concesión pedida.

El Gobierno podrá otorgarla cuando por la permanencia ó duración de la mancomunidad y por las demás circunstancias estime que es conveniente á los intereses generales.

Estas Delegaciones no comenzarán á regir hasta que las Cortes autoricen al Gobierno para ponerlas en vigor.

Los reos de Vitoria.

Las gestiones que se venían realizando á favor del indulto de los tres reos de Vitoria, condenados á muerte han dado por fin un satisfactorio resultado.

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron los consejeros bajo la presidencia del señor Maura para tratar solamente de este asunto.

A la salida el señor Maura manifestó que el acuerdo había sido favorable y que inmediatamente sería puesto á la firma regia el correspondiente decreto.

La noticia fué comunicada á Vitoria. Los reos, que se hallaban ya en capilla, tristes, pero resignados, la recibieron con la natural alegría.

En el vecindario de Vitoria también se ha sentido gran satisfacción por evitar á aquella culta capital un día de luto.

LOS NUESTROS

Federico Olmeda

Por verdaderos apremios de tiempo, no pudimos dedicar en el número anterior el recuerdo y el homenaje, imposible de reflejar en unas cuantas cuartillas, debido a la memoria de un soriano insigne, del gran maestro y compositor musical Federico Olmeda.

Nuestro activo y querido correspondiente en Burgo de Osma, don Angel Hernanz, nos comunicaba hace pocos días la noticia sabida en aquella villa, respecto a la gravedad del ilustre paciente.

Y poco después un estimado colega, Ideal Numantino en unos párrafos orlados de negro, rendía el tributo merecido a la memoria de Olmeda ya fallecido.

No hace mucho tiempo que en estas mismas columnas y en las de nuestros colegas locales, se habló del gran compositor a propósito de un artículo que Angel Guerra publicó en La Correspondencia de España haciendo justicia al talento excepcional de Federico Olmeda.

Y es de notar que el redactor en París del diario madrileño, reproducía y comentaba los juicios que a un crítico de gran autoridad en la capital de Francia, Henri Collet, había merecido la obra de nuestro paisano.

Angel Guerra se preguntaba que quién era Olmeda, y la contestación se la dió hecha Mercurio Musical para darla a conocer aquí en España.

Triste condición nuestra, la que nos impide apreciar el valimiento de varones preclaros para que sus méritos vengan señalados desde fuera!

A Cajal nos lo descubrieron en Berlin y en Norte América, a Olmeda le conocieron en París antes que nosotros.

Existe una diferencia; la sabiduría de Cajal ha sido después, por todos reconocida; el valimiento de Olmeda quedaba tan solo para los inteligentes, y para que fuera aumentado entre sus paisanos por una razón de cariño a las glorias propias, que no siempre se estiman como merecen.

¿A qué mencionar su obra? Toda ella está concentrada en este juicio de Collet: «Olmeda está al frente del arte contemporáneo español».

Organista, mediante reñida oposición, en la catedral de Burgos, primer director de la capilla de las Descalzas Reales, en Madrid, en este último cargo le ha sorprendido la muerte, cuando de Olmeda podía esperarse la terminación de una labor artística verdaderamente profunda y una justicia más general a sus grandes merecimientos.

Escritor de indudable talento, su Cancionero popular, fué premiado en los juegos florales de Burgos en 1902 y editado por la Diputación de la ciudad hermana.

Investigador profundo y erudito concienzudo, escribió varias obras musicales como Pío X y el Canto Romano, Exámen crítico musical del Códice del Papa Calixto II y otros que ponen de manifiesto su gran vigor intelectual y artístico.

¡Lástima que su salud no haya estado en la misma relación por muchos años!

Con la muerte de Federico Olmeda desaparece una figura musical que mereció mucha más fama, una gloria legítima del Arte y un soriano preclarísimo.

La idea expuesta hace tiempo por Manuel H. Ayuso y que ayer recuerda nuestra querido colega Noticiero de Soria, de levantar un panteón para hijos ilustres de esta provincia, nos parece acertada y oportuna.

Hace falta ver la manera de llevarla a la práctica.

Ya es viejo el proverbio de que los pueblos se honran sabiendo honrar a los suyos.

No conocíamos personalmente a Olmeda, pero su muerte nos apena profundamente, y más aún porque Olmeda, modesto y grande, no llegó por esto adonde debió llegar.

Descanse en paz y vaya para su atribulada familia el testimonio de nuestro pesar por una desgracia que alcanza a toda la provincia.

P.

Museo Numantino

Correspondiendo a la atenta invitación que nos había dirigido nuestro buen amigo don Mariano Granados, tuvimos el gusto de visitar el marie, la instalación del Museo Numantino, en un salón del piso bajo del palacio de la Diputación provincial.

El celo, inteligencia y laboriosidad de los señores que componen la Comisión que dirige las excavaciones de aquellas gloriosas ruinas, ha dado por resultado la formación de este Museo, que desde ahora cuidará Soria con orgullo legítimo.

Guiados amablemente por el señor Granados, inspeccionamos aquella tarde todos los curiosísimos recuerdos que se han logrado extraer de la tierra en que durante siglos yacieron olvidados. Nos mostró objetos de alfarería

que nos referimos ha prestado sus servicios en un barrio donde no hay menos falta de instrucción que en nuestros pueblos.

Al Sr. Hidalgo un sincero aplauso de los maestros sorianos como recompensa a sus fatigas y por la altura en que ha puesto en Granada nuestro nombre, y cordial enhorabuena por el sitio que viene a ocupar en la Corte donde, fuerza es decirlo, tiene buena y digna representación el Magisterio de nuestra provincia.

UN MAESTRO.

Ha sido concedida la jubilación por edad reglamentaria a D. Juan Hernández, maestro de Ventosa de Medina y a D. Teodoro de la Dedicación, que lo es de Aldehuela de Agreda.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en farmacia de D. Sinfiriano Abad, el cual puede presentarse a recibirlo en las oficinas de la misma.

Se han remitido a la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública las relaciones del material de las escuelas de esta provincia para el año actual.

Nueva industria.

El gran maestro sericícola D. Emiliano López se ha propuesto mejorar nuestra situación procurando por cuantos medios le son posibles que todos los sorianos nos dediquemos a la industria sedera.

Más siendo necesaria la morera como alimento indispensable del gusano ha remitido varios cientos de plantones desde Murcia que a estas fechas ya están plantados.

En Torlengua se han plantado 200 moreras; en Gómara 100, en Bliecos 60 y la mejor y más plausible es la llevada a cabo en Peroniel del Campo donde el labrador D. Luis Ramón echando a un lado las burlas de sus convencios y persuadido de la utilidad que en el día de mañana pueden reportarle ha hecho una plantación de moreras que ha de ser envidiada por cuantos se dediquen a tan lucrativa industria; una extensa finca que rodea la casa de este entusiasta labrador se ve hoy convertida en un hermoso plantel de moreras, pues ha colocado ciento cuarenta plantones, dejando pintorescos paseos que algún día han de servir de recreo para su familia.

Adelante Sr. Ramón; fuera el qué dirán, y a trabajar para establecer en ese pueblo la industria sedera, y con ella sus hijos aprenderán a ganar honradamente unas pesetas; pues lo que en Valdeavellano pudo hacer el labrador D. Pedro, puede usted hacer en Peroniel, y no dude, que a sus convencios, el día de mañana, les pesará no haberle imitado.

El entusiasmo que tienen por esta nueva industria D. Elias Nuño, maestro de Torlengua y D. Eliseo González, párroco de Bliecos, es grande, basta decir, que para alimentar a los gusanos, una vez avivados, tienen que ir a recoger hoja de morera a Serón, que dista más de una legua; estos señores han recibido de la estación sericícola de Murcia cuatro gramos de simiente de gusano, y D. Emiliano ha tenido la bondad de remitir al Sr. Cura de Bliecos, una invernadora para avivar la simiente; en casa de D. Eliseo puede verla quien lo desee.

TIERRA SORIANA, que es el portavoz de esta provincia, para corresponder de algún modo a la gran obra de redención que se ha propuesto el eminente sericícola y director de la escuela de Murcia, no puede menos de felicitar muy calurosamente a D. Emiliano López, y animar a todos sus lectores para que imiten al labrador D. Luis Ramón, quien no solo conseguirá enseñar a sus convencios a ganar dinero, sino que ha contribuido de una manera poderosa a hermosear el pueblo falto de toda clase de árboles.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Table with meteorological data for Soria, including observations from Feb 17, 1909. Columns include: Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana, Día 17 de Febrero de 1909, Altura barométrica, Máxima del aire a la sombra, Id. al sol en el vacío, Mínima, Id. con reflector metálico, PSICROMETRO, Termómetro seco, Id. húmedo, VIENTO, Dirección, Clase, Recorrido en 24 horas, Estado del cielo, Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas.

Table with meteorological data for Soria, including observations from Feb 18, 1909. Columns include: Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana, Día 18 de Febrero de 1909, Altura barométrica, Máxima del aire a la sombra, Id. al sol en el vacío, Mínima, Id. con reflector metálico, PSICROMETRO, Termómetro seco, Id. húmedo, VIENTO, Dirección, Clase, Recorrido en 24 horas, Estado del cielo, Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas.

REEMPLAZO DE 1908.

Destino a cuerpo de los reclutas.

Por Real orden circular del 5 del corriente se dispone que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las Cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1908, y los que sin estar comprendidos en dicho reemplazo deban destinarse en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente.

En la quinta región serán destinados 400 hombres a Infantería, 301 a Caballería, 170 a Artillería montada, 61 a de plaza y sitio, 170 a los regimientos mixtos de Ingenieros, 20 a Pontoneros, 72 a Administración Militar, 26 a Sanidad Militar.

Para el aumento de unidades de la región que no se cubran directamente del reemplazo quedan 58 reclutas en Infantería, 32 en Caballería, 36 en Artillería, 15 en Ingenieros y dos de Administración Militar.—Total, 1.363 hombres.

La quinta región destina además 13 reclutas de Ingenieros a Ferrocarriles, a la compañía de Telegrafos, red de Madrid, cuatro a la compañía de Aerostación, uno a la sección de Ciclistas, cuatro a la brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.—Total, 25 hombres.

Asuntos de enseñanza.

El maestro y la escuela

Una despedida

Con este título hemos tenido el gusto de leer en *Libertis*, periódico que sale a la luz en Granada, un escrito en que se da la noticia de haber partido de aquella capital, el día 6 de los corrientes, nuestro paisano, maestro de primera enseñanza, D. Domingo Hidalgo, quien, cesando en la escuela pública que allí desempeñaba, marchó a posesionarse de una de las de Madrid. Con tal motivo, el mencionado periódico hace grandes elogios del Sr. Hidalgo, ya por su esmerada labor dentro de la escuela, ya también por su cooperación eficazísima en en obras sociales y de caridad, de lo que —dice— quedará en Granada buen recuerdo.

Según dicho periódico, se hizo en obsequio y honor de nuestro paisano una de esas manifestaciones populares de las que, si mucho abundan, no todas son verdadera expresión de nobles sentimientos y sincera amistad hacia las personas que se despiden.

De una parte, padres y niños que con lágrimas en los ojos estrechaban su mano y mostraban la gran pena que embargaba sus corazones al perder un maestro que desde el primer día, fiel a su vocación, trabajó sin descanso por la educación e instrucción de la juventud; de otras almas agradecidas que habían experimentado los consuelos y caridad inagotable del joven preceptor, y de otros numerosos amigos con quienes venía compartiendo su labor en el periódico, en el Círculo y en las conferencias de San Vicente de Paul, donde ha sido obrero infatigable. Todos, dando un adiós bien triste y deseando feliz viaje al educador benemérito y a su familia.

Nosotros nos congratulamos de ello, tanto por el honor que se hace al compañero como porque de ese honor corresponde una parte al magisterio.

¡Animo, maestros! Esmerémonos cada día más en trabajar y hacer el bien, que el pueblo, aunque otra cosa se diga, sabe apreciar nuestro trabajo y ser agradecido. Ni cabe decir ahora que los habitantes de poblaciones, más instruidos por lo regular, aprecian y estiman mejor nuestra labor, no; pues el compañero a

EL JOVEN

Calixto Alcalde García Falleció en San Sebastián (Guipúzcoa)

el día 21 de Febrero de 1908, a los 13 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Claudio y D.ª Agapita; hermanas, Concha, Lucía y Carmen; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos, le tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, el sábado 20 del actual, de ocho de la mañana a doce de la misma, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Soria, 18 de Febrero de 1908.

Las víctimas del invierno.

Las extremadas temperaturas que se sienten en esta estación, continúan ocasionando desgracias.

La última ha ocurrido en San Sebastián.

Un obrero de aquella capital se presentó a un soldado de miqueletes para manifestarle que en un monte próximo se oían voces en demanda de socorro.

Avisada la policía se hizo un detenido reconocimiento en el monte, que dió por resultado el hallazgo del cadáver de Gabriel Berasategui, que había fallecido poco antes.

Próximo a él se encontraba un hermano del muerto, en tan lamentable estado que a haber tardado un poco más en socorrerlo hubiese también perecido.

Los dos hermanos fueron al monte al cuidado de unas cabras y cayeron al suelo víctimas de la fatiga y del frío.

Agasajos a un diputado.

Comunican de Valencia que la llegada a aquella capital del diputado a Cortes D. Tomás Trenor, ha revestido los caracteres de un agradable acontecimiento.

En todos los pueblos del trayecto salieron al paso del tren Comisiones locales de propaganda de la Exposición, que saludaron cariñosamente al distinguido viajero.

Al llegar a la estación de Valencia, los andenes estaban ocupados por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y representaciones de diferentes Centros y Sociedades que dispensaron al señor Trenor un gran recibimiento.

Fue conducido el diputado al Ayuntamiento, donde se celebró en su honor una recepción.

En ella hizo costar el alcalde que el nombre del señor Trenor iría en el sucesivo unido a dos actos memorables; la Exposición regional y el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Desgracia.

En una fábrica de productos químicos de Cartagena ha ocurrido un lamentable accidente.

Un operario, llamado Pedro Céspedes, que conducía unas canastas, cayó al suelo desde una altura de cien metros.

Los auxilios que inmediatamente se le prestaron fueron, por desgracia, inútiles, pues el herido falleció a los pocos momentos.

Viaje regio.

En Sevilla se están haciendo con gran actividad los preparativos para el viaje de los reyes a aquella capital.

Créese que Sus Majestades permanecerán en Sevilla, siendo probable que se queden hasta el domingo de Ramos para que la reina presencie el desfile de las procesiones.

Última hora.

España.—Opera española.

En el teatro Real se llevan a cabo con gran actividad los preparativos para el estreno de la ópera *Margarita la Tornera*, letra del conocido poeta señor Fernández Shaw y música del famoso maestro compositor don Ruperto Chacal.

El estreno se verificará en la semana próxima.

Hay gran expectación por conocer la obra.

Sol y Ortega.

El elocuente orador ha declarado que por ahora no jurará el cargo de diputado.

Obedece esta determinación el propósito que tiene el señor Sol y Ortega de intervenir en el debate sobre el proyecto de régimen local que anualmente se sostiene en el Senado.

L.

de metal y de vidrio; armas, utensilios domésticos, adornos, etc., explicando en la época a que pertenecieron y el uso para que fueron fabricados.

No nos es posible a nosotros hacer una detallada relación, ni menos un juicio crítico, de las joyas que aquellos estantes atesoran. Mejor pueden hacerlo personas que, como don Mariano Granados y don Teodoro Ramírez, dedicaron muchos años a esos estudios y conocen perfectamente, por haberlos dirigido, cuantos trabajos se han realizado en el histórico cerro.

Esperemos que algún día lo harán, para que los sorianos (todos se familiaricen con esos recuerdos venerandos extraídos del glorioso solar de sus antepasados.

Noticias.

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval la Alcaldía de esta capital ha publicado el siguiente bando:

Hallándose próximos los días en que se celebra el Carnaval, y con objeto de evitar que a pretexto de estas fiestas populares, se produzcan molestias a los transeúntes, se dispuso recordar al vecindario el exacto cumplimiento de los artículos 17, 18 y 19 de las Ordenanzas Municipales.

De la reconocida sensatez y cultura del pueblo de Soria, espero que no me he de ver en el sensible caso de tener que emplear medidas de rigor para corregir cualquier contravención a las disposiciones de este bando.

Artículos que se citan:

Art. 17. En los días de Carnaval se permitirá circular por la vía pública con disfraces y máscara hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de vestiduras que ridiculicen toda clase de instituciones.

La autoridad podrá exigir que se quite la máscara a la persona que no guardase el decoro debido, cometiese alguna falta o causare perturbación pública.

Art. 18. Se castigará con la multa de 1 a 2 pesetas al que realice durante los expresados días en la vía pública, cualquiera de los siguientes actos:

- 1.º Disparar petardos, cohetes, carretillas y fulminantes.
2.º Arrojar agua, harina o ceniza y cualquiera otro objeto que pueda perjudicar o molestar a los transeúntes.
3.º Llevar espuelas y armas, a no ser fingidas, aunque lo requiera el disfraz que se use.
4.º Hacer parodias que puedan ridiculizar la religión del Estado o los demás cultos tolerados por las leyes.
Art. 19. Las multas que se impongan a los infractores del art. 18 en sus números 1.º y 2.º, serán extensivas a los cabezas de familia desde cuyas casas se arroje a la vía pública cualquiera de las cosas prohibidas en el mismo.

Ha cesado la enfermedad variolosa de la padecida el ganado lanar de Carrascosa de la Sierra y, en consecuencia, se ha levantado el acotamiento, para que pueda pastar libremente.

Serpentinas Confetti

NOVEDADES PARA CARNAVAL. Tierra Soriana, Collado 9, Soria

INTERESANTE

Médico herniólogo en SORIA

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en SORIA los días 24 y 25 del actual Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para que los que padezcan de HERNIAS (quebraduras o desviaciones del espinazo: torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, número 41, principal.

Han comenzado por el contratista los trabajos para el derribo de los restos del que fué palacio de los Sres. marqueses de la Villuena.

Nos parece doblemente bien el comienzo de esos trabajos; primero por que la clase obrera encuentra ocupación y que la llevar pan a sus familias, y segundo, porque cuanto se refiera con el ensancho debe llevarse con una actividad que a todos conviene.

El Ayuntamiento con muy buen acuerdo ha ordenado la plantación de árboles en todo el trayecto del camino que pasa por el campo del ferrial.

Esos árboles, cuidadosamente conservados, llegarán a constituir un adorno muy conveniente en aquellos lugares, apropiado para paseo de verano.

Faltan ahora algunas luces más y unos bancos para descanso que sin gran trabajo y con poco coste podrían ser construidos en esta temporada.

Tenga por seguro la Corporación municipal que se lo agradecerían los vecinos de aquel barrio y nosotros.

El digno gobernador civil de la Provincia publica una circular en el Boletín oficial de miércoles acerca de a los más altos elogios.

En esa circular, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Diciembre último, después de escuchar a la Junta provincial de Sanidad, se ordena la creación de

laboratorios químicos en los cinco partidos judiciales de esta provincia...

Table with 5 columns: Soria, Burgo de Osma, Almazán, Agreda, Medina de la Canal. Rows include Instalación, Personal director, Idem auxiliar, Mozo, and Material.

Para el cumplimiento de esta circular, se dispone que los señores Alcaldes de Soria, Almazán, Agreda, Burgo de Osma y Medina de la Canal...

Quintas

El excelentísimo señor capitán general de la 5.ª Región ha transmitido al señor gobernador civil de esta provincia...

Se dispone que señalen las cajas de reclutas, el número de mozos que han de repartirse entre las distintas unidades del ejército...

Los reclutas asignados a las secciones de ametralladoras, irán precisamente a los cuarteles a que se hallan afectas...

Los distintos cuerpos, procurarán surtirlos del menor número de cajas posibles...

A la brigada disciplinaria de Melilla, se destinarán solamente los reclutas comprendidos en el número 8 del artículo 80 de la ley de reclutamiento...

Respecto de las dudas que existan para cubrir las bajas de mozos redimidos, cortos de talla y comprendidos en cuadros de exenciones...

Los que aleguen ó aparenten tener defectos físicos señalados en el cuadro 2.º y 3.º irán a los hospitales que fije cada región...

La nota de caja en las cajas y destino a cuerpo no estampará en las afiliaciones hasta el 4 de Marzo...

Con el fin de no contravenir las disposiciones del Código de Justicia Militar...

Para que el personal de Ingenieros, sea idóneo e instruido se procurará ir a este cuerpo, el mayor número de carpinteros, automovilistas, etc...

de los cargos u oficios que se señala la Real orden de 4 Diciembre de 1906...

Así mismo, para la Brigada Telegráfica y cuerpos especiales, se ordena vayan mozos que conozcan estos servicios...

Los destinados a los depósitos de sementales volverán a sus casas, con licencia ilimitada, hasta nueva orden...

Y se autoriza a los Capitanes generales, para dictar cuantas disposiciones crean necesarias para el mejor orden en la concentración...

Según nos informan, no es cierto que un querido amigo nuestro hiciese gestión alguna para que se le nombrara secretario del Circulo Mercantil de esta capital...

Don Julian Garcés, canónigo de la insigne colegiata de Soria ha sido nombrado Capellán del convento de las Religiosas Clarisas de esta Ciudad...

Para el día 24 del actual, está señalada la subasta de la recaudación de impuestos por cédulas personales, carruajes de lujo, perros y puestos públicos...

El conocido pintor don Victoriano Barrera ha sido encargo para decorar los salones del Nuevo Circulo Mercantil...

Ha fallecido en Quintana Redonda nuestro amigo y suscriptor don Guillermo Medrano...

El mercado de hoy ha estado muy concurrido, y los cereales y legumbres se han cotizado a precios parecidos a los del mercado anterior...

El día 1.º de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta para la recaudación del impuesto de degüello de reses en los mataderos públicos de Soria...

Para facilitar el acceso al depósito de aguas de la Ciudad, se ha empezado a construir un camino desde el cementerio a la parte superior del Castillo...

El sábado próximo tendrá lugar en el Teatro principal, el beneficio a favor de la viuda e hijos del obrero Francisco Rodrigo...

La 'Rondalla Soriana' ejecutará también algunas piezas de su repertorio...

Han comenzado las obras del derribo del palacio de los Marqueses de la Vitueña, habiendo encontrado trabajo para más de 25 obreros...

Lo celebramos.

Por los golfos

El alcalde Sr. Conde de Peñalver organiza un nuevo campamento para refugio del hampa madrileña...

Solicitará también la prestación personal para ampliar la zona de ensanche...

De vacaciones

El Sr. Maura ha dicho que ignora la duración de las vacaciones parlamentarias con motivo de las fiestas de carnaval...

La hojalata

Esta tarde continuará en el Congreso la discusión sobre la admisión temporal de la hojalata...

Nuevo diputado

Ha sido elegido diputado por Beceña D. Antonio Goicoechea, secretario de Sala del Tribunal Supremo de Justicia...

Comunicaciones marítimas

El debate de la totalidad del proyecto de ley de comunicaciones marítimas es probable que sea prolongado por algunas sesiones...

Robos en los trenes

Según noticias oficiales, entre las estaciones de Coca y Segovia dos enmascarados penetraron en un departamento del tren de viajeros...

En la noche anterior realizo un robo análogo a una señora que viajaba en el expreso de Madrid a Hendaya...

Las Cortes

En vista de la desanimación que se nota en las Cámaras, como si los representantes del país sintieran fatiga por la enorme labor realizada...

Para poder realizar este propósito, el señor Besada presentará en Marzo próximo los presupuestos...

Los liberales

Hasa pasadas las vacaciones de Carnaval no será planteada de una manera definitiva la orientación que habrán de tomar los elementos liberales...

Naufragio

En aguas de Gijón ha naufragado una tramera...

Se hacen activas pesquisas para indagar su paradero...

Conflicto resuelto

Ha quedado solucionada la cuestión planteada por los mineros de Gergal. Estos han dado por terminada la huelga...

Castellanos y catalanes

Ha llegado a Barcelona la estudiante de Valladolid, siendo cariñosamente recibida...

El alcalde Sr. Bastardas, les significó a los escolares los deseos que siente Barcelona de confraternizar con las restantes provincias españolas...

Los escolares dieron un brillante concierto en el Ayuntamiento, donde se les obsequió con un espléndido lunch...

La emigración

Telegrafían de Cádiz que en vista de que la ley de emigración prohíbe que se realice en forma colectiva, 400 familias de Chipiona emigrarán divididas en pequeños grupos...

En el puerto hallanse en espera de vapor para emigrar, unos 300 obreros andaluces...

Nuevos terremotos

En Persia se han sentido fuertes temblores de tierra. A consecuencia de ellos, han quedado destruidos muchos pueblos. El número de víctimas asciende a 6.000...

Muerto ilustre

Telegrafían de San Petersburgo que en aquella capital ha fallecido el gran Duque Wladimiro. Su muerte ha causado en aquella Corte profundo pesar...

Banquete diplomático

En la legación inglesa en Lisboa se ha celebrado un banquete en honor Manuel II. El monarca y el ministro plenipotenciario pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de ambos países...

Cabildeos políticos

En los círculos políticos se considera ya como cosa descontada la pronta aprobación en el Senado del proyecto de administración local...

Se discute ahora quienes serán los encargados de aplicar la nueva ley. Un caracterizado ministerial afirmaba ayer que la aplicación alcanzará a todos, porque para ello se requiere varios años...

Agregó que por ahora es cosa segura la permanencia en el poder del partido conservador, pues el actual Gabinete tiene la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría...

Huelga

Los alumnos internos del Hospital tratan de declararse en huelga para protestar de la mezquindad de la Diputación, que no ha costado los gastos del alumno señor Castro...

En honor de Cambó

En el restaurant de Fournié se ha celebrado el anunciado banquete en honor del diputado solidario señor Cambó...

El acto resultó muy animado. Al terminar la comida el señor Vento a pronunció un brindis elogiando al festejado. El señor Cambó contestó con otro muy elocuente...

Ama de cría

Se necesita. - Informarán en la imprenta de TIERRA SORIANA, Calle del Collado, número 9.

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUIN ORUS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La Casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado...

Servicio de TIERRA SORIANA CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Consejo de ministros. Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. El Sr. Maura pronunció su acostumbrado discurso...

poético, su nido de amor más codiciado! Ramillete de Abril, Mayo del mundo, que el extranjero al visitar te admira...

EL CÚRA DE ALDEA 457 Dios ha querido que seas un invernadero inagotable, y ha colocado los altos montes que te circundan para que te protejan...

EL CÚRA DE ALDEA 457 han recobrado un tanto aquella vida y aquella expresión que tenían antes de partir de la aldea...

EL CÚRA DE ALDEA 457 Los rostros cadavéricos, sus destrozados vestidos y el inseguro y tardo paso de su marcha...

EL CÚRA DE ALDEA 457 Los hombres les daban dinero y cigarras. Los muchachos les seguían por todas partes, mirándolos con asombro...

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

Todas las semanas fabrica excelentes chorizos y exquisitas morcillas que hay que probarlas para saborear lo que es bueno, pues, no siendo así, no se puede saber lo que es agradable al paladar y nutritivo para el estómago.

Grandes existencias en garbanos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licorosos de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para papas, azúcar, tocino acedillo superior de Andalucía.

Burtido completo en queso, galletas, café, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el género de ultramarinos.

¡OJO!

A precios de liquidación

LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, a precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador e infinidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

LA CUBANA

Sebastián Nicolás. (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

GLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 15, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y crietas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rojas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijas bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esta para servir al público, haciénlo, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Tarifa de circulación por correo de valores en metálico

Sobre-monederero Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monederero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de África y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monederero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monederero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monederero tiene la garantía del Estado, que abona la cantidad declarada, en caso de extravío. El Sobre-monederero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Pedro Ramon,

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(aficciones abdominales, exclusivamente, primer y único) Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso

del vientre, distociones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y distociones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, a voluntad, por el alivio y retención absoluta, o por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispusieron a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron feroz lumen que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas o médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento o descenso del vientre, distociones de las vísceras abdominales y uterinas o dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y a este fin, los de Soria y su provincia acudirán al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Morales, Les recibirá de 11 a 1 de la mañana. Collado, 6.—SORIA

Pianos usados, desde 400 pesetas en adelante, al contado y a plazos.

MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LA CASA Vicente Guardia Pérez, DE MADRID

VENTA A PLAZOS Y CAMBIOS

Pianos y Armoniums de las mejores fábricas así nacionales como extranjeras

Pianola "Eolo,"

Aparato para tocar mecánicamente, aplicable a cualquier piano, pudiendo ejecutarse sinfonías, conciertos, bailables, etc., ORGANILLOS, ARISTONES y otros.

Corresponsal de la casa: D. Anselmo García Ballenilla, Collado, 67, pral. SORIA

Ventas a plazos.—Combinaciones de 36 y 48 meses.

MORCILLAS

culgares, de cerdos superiores, frescas, se venden en casa de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria.

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en caballo, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces. Compra y venta de caballo. Marqués del Vadillo, 2, Soria

¡ALTO!...

Nuevo taller de Encuadernación de Manuel Guzmán, maestro que fué en «Tierra Soriana» y anteriormente en Huesca, habiendo sido oficial de primera en cuantos talleres trabajó en Madrid y premiado con diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) a la edad de 16 años. Este nuevo taller se encarga de cuantos trabajos se le confíen, tanto de lujo como los más modestos, a precios baratísimos. Rebajas considerables a los señores libreros. No equivocarse

Manuel Guzmán

Ferial, 2, planta baja.

"LA MADRILENA,"

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

Vicente Garcia.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derroche! ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarado y aguardiente desde 1,85, y licorosos de varias clases y marcas a 1,60 pesetas botella. Gran rebaja en todos los géneros.

"LA MADRILENA,"

Vicente Garcia, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

HOSPEDERIA

DE

JOSÉ ZÚNIGA

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo a las estaciones.—ALMAZAN.

Papel de embalar, superior al de tela

Inrompible.—Admitido por las compañías de ferrocarril.

A 25 céntimos el metro.—En «Tierra Soriana» Collado, 9, Soria.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

Premiado con dos medallas de oro y plata para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Lorente, Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha a la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. EL «CHOCOLATE LLORENTE» ES EL MEJOR DE TODOS

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo,

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores,

establ ecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedo.

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.



El Gallo

Emilio Alba.

(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios —Resultados sorprendentes.

EL CURA DE ALDEA

engrandecer con él a su patria, mientras que el otro alzaba una bandera rebelde en sus hogares patrios para devastarlos.

Juzgue la Historia, ya que a ella le está encomendada tan ardua misión.

EL CURA DE ALDEA

A sus pies, cor el hocico entre las manos é inmóvil como la tierra que le sirve de lecho, se ve un perro de lanas.

Este perro es Abel. Al verle en aquella postura, tranquilo é impasible, se diría que el pobre animal tomaba la revancha de sus continuas correrías y sus azarosas y desagradables peripecias durante su villa de aventurero.

Algo apartado de este grupo, Roque, delante de unas macetas, corta cuidadosamente las hojas, regándolas después, y arranca la mala hierba.

Roque de Lara, pues ya le podemos dar este apellido en atención a que don Alberto le reconoció por hijo y único heredero tan pronto como llegaron a Valencia, vistió una blusa de tela de lana de un color de corinto obscuro, y un ancho pantalón de pana azul.

Este es, como él suele decir, su traje de hortelano.

Pálido aún, pues apenas hace treinta días que abandonó los téttricos calabozos de Morella, sus dulces y bien proporcionadas facciones

EL CURA DE ALDEA

enamorado todo el que se siente un alma nacida para amar.

Yo, que bajo tu hermoso firmamento recibía las caricias de una madre cuando niño en la cuna me mecía; yo que andando el tiempo, amé y canté por vez primera a la sombra de tus frondosos árboles; yo, patria mía, te dedico esta página de mi libro, escaso de inspiración y pobre de estilo.

Trasladémonos a uno de esos jardines tan comunes y ta poéticos de la ciudad de las flores.

El mes de Mayo, que indudablemente es el mejor horticultor para los campos, derramaba sus brisas y los rayos templados de su sol sobre sus variadas y abundantes plantitas.

Serían sobre las cinco de la tarde. Don Alberto de Lara, a quien ya conocen nuestros lectores, se halla sentado en un canapé rústico junto a un abeto, con un libro en la mano, que bien podría ser Los Comentarios de Julio César, abstraído en su lectura.

LIBRO XI

LA CALUMNIA

CAPITULO PRIMERO

El mes de Mayo.

¡Valencia, perfumado jardín que el Turia acaricia con sus besos, eterna primavera de España, perla rociada con las blancas espumas del Mediterráneo!

¡Valencia, campo de flores, cielo de nácar! el que no ha aspirado las suaves brisas de tus tardes, impregnadas del azahar de tus naranjos y el céfiro de tus montañas envuelto en la suave esencia de la madreleiva y el jazmín, no puede apreciar la poesía de tus aromas.

¡Valencia, azucena fragante, delicada y predilecta creación del Hacedor, eres la joya preciosa del agareno en su edén más florido, su ilusión más amada, su canto más